



Poder Judicial de la Nación

CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE SAN MARTÍN - SALA I - SEC. PENAL N° 3

Causa N° FSM 8428/2025, Carátula: “
*SOLICITANTE: BENITEZ, ALAN JOEL
s/HABEAS CORPUS”, del Juzgado Federal en
lo Criminal y Correccional de Morón N° 2,
Secretaría de Asuntos Penitenciarios*
Registro de Cámara: 11.386

///Martín, 21 de marzo de 2025.-

AUTOS Y VISTOS: Para resolver en la acción de
habeas corpus interpuesta por **ALAN JOEL BENÍTEZ**

Y CONSIDERANDO:

Habida cuenta que la resolución traída en
consulta se encuentra ajustada a derecho y a las
constancias de autos, corresponde confirmarla, lo que
ASÍ SE DISPONE.

Regístrese, hágase saber a la Dirección de
Comunicación Pública de la C.S.J.N. (Acordada 15/13 y
Ley 26.856) y devuélvase.-

MARCOS MORAN

MARCELO DARÍO FERNÁNDEZ

JUAN PABLO SALAS

LEONARDO JAVIER AMERISE
PROSECRETARIO DE CÁMARA

Fecha de firma: 21/03/2025

Firmado por: MARCOS MORAN, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARCELO DARÍO FERNÁNDEZ, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: JUAN PABLO SALAS, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: LEONARDO JAVIER AMERISE, PROSECRETARIO DE CAMARA



#39826817#448752310#20250321145702124